



UNIDAD DE GESTION Y EJECUCION
PRESUPUESTARIA
PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS
=====

CONCEPCION, 05 FEB. 2014

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto MOP. N° 850/97, la Ley N° 19.886/2003, el Decreto Hacienda N° 250/2004 modificado por Decreto Hacienda N° 1763/2009, el Decreto MOP N° 1141/2007, los antecedentes que se acompañan y en uso de las facultades delegadas por la Res. Ex. DV N° 1440/13, Res. DV N° 1696 que delega atribuciones, la Res. Ex. DV N° 2251/13, la Res. Ex. DV N° 2249/13 y Resolución Toma de Razón N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República.

Y CONSIDERANDO: 1.- Qué, en relación con la expropiación de la Obra, "Mejoramiento Ruta O-516 S: Reunión - Paso Hondo, Comuna Yumbel, Cabrero, Región del Biobío" se tramita el pago de boletas de honorarios emitidas por el Sr. Florencio Fernando Fica Rivera, por concepto de Notificación y Toma de Posesión Material de Terreno.

RESUELVO
(EXENTO)

D.R.V. Región del Biobío N° 0242 /

1.- PÁGUESE; a Florencio Fernando Fica Rivera RUT: 9.060.486-4, las boletas de Honorarios mencionadas a continuación:

N° Boleta	Fecha	Monto
3568	27.01.2014	\$ 55.556.-
3569	27.01.2014	\$ 55.556.
3570	27.01.2014	\$ 55.556.
3571	27.01.2014	\$ 55.556.
3572	27.01.2014	\$ 55.556.
3573	27.01.2014	\$ 55.556.
3574	27.01.2014	\$ 77.778.-

2.- IMPÚTESE, el gasto ascendente a la suma de \$ 411.114.- (cuatrocientos once mil ciento catorce pesos). a la siguiente Imputación Presupuestaria:

LP 2014 04-31-02-003 Código Bip 30083813-0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

XBC/PP/peb.-
05.02.2014
DISTRIBUCIÓN
- Área de Abastecimiento. (3)
- Unidad de Expropiación DRV VIII
N° Proceso: 7515186 /


MIGUEL ANGELO AGUIRRE MORAGA
Arquitecto
Director Regional de Vialidad
Región del Biobío